000014

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2024

Cerrillos, 08 ENE 2024

V I S T O S:

La Providencia N°100/0070/2024 de la Alcaldía; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el cometido funcionario a doña **ELIZABETH ORTEGA AMARO**, funcionario adscrito al grado 10º del estamento Jefatura, cédula nacional de identidad N[redacted], para que cumpla funciones en la Unidad de Multas Tag dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 10 de enero de 2024.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
Alcaldesa (s)

VMO/TGT/RAP/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesada
- Control Asistencia
- Página Web